

Información sobre medicamentos en redes sociales

Decálogo



Información sobre medicamentos en redes sociales

La información y la publicidad sobre medicamentos está regulada por Ley con el objetivo de que se haga un uso racional de los mismos. Está prohibido hacer publicidad de fármacos de prescripción a la población general y, si son de libre dispensación, su publicidad debe reunir unos requisitos legales y está sometida a la supervisión de las autoridades sanitarias. Sin embargo, en internet, puede aparecer a menudo disfrazada, en forma de consejos de influencers, sin formación científica y sin seguir criterios de veracidad, con el consiguiente riesgo para la salud de la población.

Por ello, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y el Instituto #SaludsinBulos, en colaboración con diferentes farmacéuticos activos en la Red, han editado este Decálogo de la Información sobre Medicamentos en Redes Sociales con el que se pretende orientar a la población para distinguir una información veraz de medicamentos de la que no lo es.

Comprueba y chequea en la información...



1. ¿Conoces quién la promueve?

La fuente de información es fundamental a la hora de identificar contenidos de calidad y rigurosos. Fíjate en las informaciones de las fuentes oficiales e institucionales, así como de los profesionales sanitarios.



3. ¿Cuenta con evidencia?

La evidencia científica es la única prueba de la eficacia y seguridad de un medicamento, nunca el "a mí me ha ido bien".



2. ¿Se prometen resultados y efectos increíbles?

Desconfía de las recomendaciones que anuncian la solución de todos los males. Estate alerta ante los mensajes que "lo curan todo".



4. ¿Crees que puede ser un bulo?

Una de cada 3 noticias falsas publicadas en la Red están relacionadas con la salud. Sé crítico ante los titulares llamativos y engañosos. Y ante la duda, no la compartas en tus redes. No contribuyas a la desinformación.





5. ¿Es un medicamento que necesita receta?

Cuidado. Los medicamentos de prescripción, por ley, no pueden publicitarse a la población general. Un uso racional y responsable de los medicamentos ayuda a salvar vidas. (ej. antibióticos)



6. ¿Es información o publicidad?

La publicidad sobre medicamentos debe estar identificada como tal y separada de la información. Si el contenido alaba las bondades de un tratamiento sin estar identificado como un anuncio podemos estar ante publicidad encubierta.



7. ¿Te ofrece comprar el medicamento on line?

Recela. Más de la mitad de los fármacos que se venden por la Red son falsos. Busca siempre el logotipo oficial de farmacia autorizada para la dispensación de medicamentos sin receta en Internet.



8. ¿Estás ante una actividad ilegal?

Ante la duda, no lo dejes pasar y ponlo en conocimiento de las autoridades sanitarias. Contribuirás a evitar que siga creciendo el fraude y la comunidad te lo agradecerá.



9. ¿Hay motivo de alarma?

Las alertas sanitarias sobre los medicamentos deben proceder de la Agencia Española del Medicamento y no siempre suponen un motivo de alarma. Sigue siempre las indicaciones de los profesionales sanitarios.



10. ¿Tienes alguna duda sobre el medicamento?

Acude siempre a tu farmacia de confianza y consulta al farmacéutico, el profesional sanitario experto en el medicamento.

Toda la información en: www.portalfarma.com
y en www.saludsinbulos.com

#MedicamentosSinBulos

#SaludSinBulos

#TuFarmacéuticoInforma



SALUD
SIN BULOS



Farmacéuticos
Consejo General de Colegios Farmacéuticos



Se difundirá con los hashtags #MedicamentosSinBulos y #TuFarmacéuticoInforma

Una campaña del Consejo General de Farmacéuticos y #SaludsinBulos alerta sobre los consejos de *influencers* sobre medicamentos

- Vídeos con millones de reproducciones aconsejan utilizar medicamentos para indicaciones no demostradas, con el consiguiente riesgo
- Presentado el Decálogo “Información sobre Medicamentos en Redes Sociales” disponible en Portalfarma.com y en Saludsinbulos.com
- Desde la Organización Farmacéutica Colegial y #SaludsinBulos se advierte de la posibilidad de que aparezcan bulos vinculados a tratamientos contra el coronavirus

Madrid, 3 de febrero de 2020. El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCF) y el Instituto #SaludsinBulos han iniciado la campaña #MedicamentosSinBulos, para advertir de los riesgos de medicamentos que se publicitan sin ningún control por parte de los llamados *influencers* de redes sociales sin formación científica. En colaboración con diez de los farmacéuticos más activos en la divulgación de salud en la Red han elaborado un decálogo para ayudar a los consumidores a distinguir una información sobre medicamentos que puede ser falsa de otra que no lo es. También han lanzado una web con vídeos y recomendaciones para las que se pedirá la adhesión de sociedades científicas, Colegios profesionales y divulgadores de salud activos en Redes Sociales.

“Con esta iniciativa queremos sensibilizar a toda la población, pero especialmente a la gente más joven, más conectada, de que los medicamentos son un bien de salud y no un producto de consumo; y sobre todo que, en materia de medicamentos, el mejor influencer es el farmacéutico”, explica Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Farmacéuticos. En el decálogo se pide desconfiar de consejos sobre medicamentos que prometan resultados milagrosos, basados en la experiencia individual en lugar de la evidencia, y recuerda la importancia de buscar fuentes fiables y consultar con los profesionales sanitarios.

Entre los contenidos que aparecen en las redes figuran vídeos con millones de reproducciones sobre antibióticos, tratamientos para la disfunción eréctil y antivirales, entre otros, en los que algunos *influencers* cuentan su experiencia personal con estos medicamentos igual que lo hacen sobre moda o maquillaje. Así, según un análisis realizado por #SaludsinBulos, en Youtube, los vídeos con más visualizaciones sobre aspirina

proclaman supuestos beneficios contra el acné de aplicarla en la piel en forma de emplaste, sin ninguna evidencia, con una suma de 73 millones de reproducciones tan sólo en los 50 primeros vídeos. Algunos de ellos también atribuyen a este fármaco analgésico propiedades contra la disfunción eréctil. Además, en esta red social tan sólo los 30 primeros vídeos que hacen referencia a una supuesta *Viagra natural*, creada con alimentos y mezclada en ocasiones con fármacos, suman 27 millones de reproducciones.

Sin embargo, *“la mayoría de influencers comparte sus contenidos a través de Instagram, cuyas publicaciones son más efímeras y difíciles de rastrear”*, advierte Carlos Mateos, coordinador de #SaludsinBulos. Las consecuencias *“pueden ser muy graves para la salud, porque tienen gran predicamento entre una población muy joven, que sigue sus consejos sin ningún espíritu crítico en muchas ocasiones”*, añade. Otra consecuencia es que mina la credibilidad de los profesionales sanitarios, como puso de relieve la [encuesta](#) elaborada por #SaludsinBulos en colaboración con Doctoralia en la que se refleja que el 65% de profesionales sanitarios aseguraba que la desinformación en salud está provocando que los pacientes desconfíen de ellos como fuente de información.

Un editorial publicado en el último número de la revista [European Journal of Hospital Pharmacy](#) advierte sobre estos *influencers* que “pueden persuadir a los demás porque poseen habilidades tales como simpatía, cercanía, familiaridad, confiabilidad o experiencia. Su liderazgo de opinión es tal que pueden viralizar cualquier información en las redes sociales”. El autor, Yared González-Pérez, del Servicio de Farmacia Hospitalaria del Hospital San Pedro, de La Rioja, añade que “en el caso específico de problemas de salud, lo más común es la información sin rigor científico sobre enfermedades contagiosas como el virus del papiloma humano, el zika, el ébola, el sarampión o la gripe y aspectos tan importantes como el cáncer, la vacunación o el uso de antibióticos”.

Bulos sobre coronavirus

Por ese motivo, desde el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y #SaludsinBulos se advierte de la posibilidad de que aparezcan bulos vinculados a tratamientos contra el coronavirus, aprovechando el interés informativo. Ya circulan en internet vídeos de supuestas enfermeras de la zona afectada y de quienes aseguran que todo es una farsa del gobierno chino para distraer la atención. Google, Facebook y Twitter ya han anunciado que retirarán contenido de supuestos tratamientos contra el coronavirus.

En la campaña participan los farmacéuticos divulgadores de salud Marián García [@boticariagarcia](#), Guillermo Martín Melgar, [@farmaenfurecida](#), Virtudes Roig [@elblogdepills](#), María José Cachafeiro, [@laboticadetete](#), Gema Herreras [@gemaherrerias](#), Paula Fernández [@Farmaadicta](#), Abián Mesa Domínguez, [@farmacanario](#), Cristina Carrillo, [@cris_carrillo](#) y Pablo García [@medicadoo](#). Asimismo, también se pedirá la colaboración de las asociaciones de pacientes y de las más de 40 sociedades científicas y organizaciones sanitarias que colaboran con #SaludsinBulos.

Decálogo de Información de Medicamentos en Redes Sociales

Comprueba y chequea en la información:

1. **¿Conoces quién la promueve?** La fuente de información es fundamental a la hora de identificar contenidos de calidad y rigurosos. Fíjate en las informaciones de las fuentes oficiales e institucionales, así como de los profesionales sanitarios.
2. **¿Se prometen resultados y efectos increíbles?** Desconfía de las recomendaciones que anuncian la solución de todos los males. Estate alerta ante los mensajes que “lo curan todo”.
3. **¿Cuenta con evidencia?** La evidencia científica es la única prueba de la eficacia y seguridad de un medicamento, nunca el “a mí me ha ido bien”.
4. **¿Crees que puede ser un bulo?** Una de cada 3 noticias falsas publicadas en la Red están relacionadas con la salud. Sé crítico ante los titulares llamativos y engañosos. Y ante la duda, no la compartas en tus redes. No contribuyas a la desinformación.
5. **¿Es un medicamento que necesita receta?** Cuidado. Los medicamentos de prescripción, por ley, no pueden publicitarse a la población general. Un uso racional y responsable de los medicamentos ayuda a salvar vidas. (ej. antibióticos)
6. **¿Es información o publicidad?** La publicidad sobre medicamentos debe estar identificada como tal y separada de la información. Si el contenido alaba las bondades de un tratamiento sin estar identificado como un anuncio podemos estar ante publicidad encubierta.
7. **¿Te ofrece comprar el medicamento on line?** Recela. Más de la mitad de los fármacos que se venden por la Red son falsos. Busca siempre el logotipo oficial de farmacia autorizada para la dispensación de medicamentos sin receta en Internet.
8. **¿Estás ante una actividad ilegal?** Ante la duda, no lo dejes pasar y ponlo en conocimiento de las autoridades sanitarias. Contribuirás a evitar que siga creciendo el fraude y la comunidad te lo agradecerá.
9. **¿Hay motivo de alarma?** Las alertas sanitarias sobre los medicamentos deben proceder de la Agencia Española del Medicamento y no siempre suponen un motivo de alarma. Sigue siempre las indicaciones de los profesionales sanitarios.
10. **¿Tienes alguna duda sobre el medicamento?** Acude siempre a tu farmacia de confianza y consulta al farmacéutico, el profesional sanitario experto en el medicamento.

Para más información:

Guiomar López / Pedro J. Ruiz. COM SALUD

Tels.: 91 223 66 78/ 675 987 723